

PROCEDIMIENTO:	INSCRIPCIÓN PRUEBAS ACCESO A LA UNIVERSIDAD MAYORES 25 Y 45	CÓDIGO:	08.01.01 0 0
----------------	---	---------	--------------------

DATOS GENERALES

Área de Gestión:		
Macroproceso:		
Proceso:		
Área Funcional:	Gestión de Estudiantes	
Órgano/s Competente/s UCM:	Vicerrector/a de Estudiantes	
Órgano Competente (Otras Administraciones y OO):		
Unidad Responsable:	Servicio de Pruebas de Acceso a la Universidad	
Otras Unidades/ Servicios Implicados:	Servicios Informáticos Vicerrectorado de Estudiantes	
Otras Administraciones/ Organismos Implicados:	IES y centros de 2ª adscritos	
Destinatarios (N):	Otro: Alumnos de Bachillerato y FP que deseen inscribirse en las Pruebas de Acceso a la Universidad	
Objeto:	Gestionar la inscripción en las Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25 y mayores de 45	
Modalidades:	1. Mayores 25 2. Mayores 45	CODIGO:
		CODIGO:
		CODIGO:
Procedimiento Precedente:		
Procedimiento/s Intermedio/s:		
Procedimiento Consecuente:		

DATOS DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Formas de Inicio:	Otra/Primera Actividad:
Solicitante:	Otro:
Formularios:	Código y Denominación:
Documentación:	Especificar:
Lugar y Forma de Presentación:	Lugar:
	Forma:
Plazo de Presentación:	Días:
	Meses:
Formas de Terminación:	
Órgano/s de Resolución:	
Plazo de Resolución:	Días:
	Meses:
Plazo Medio Resolución/Ejecución:	Días:
Exigencia de Notificación:	
Efectos Silencio Administrativo:	
Recursos:	Plazo (meses):
	Otro:
Normativa Básica:	. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo) . Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE de 24 de noviembre) . Correcciones de errores del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre (BOE 28 de marzo de 2009 y 21 de julio de 2009) . Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo, por la que se actualizan los anexos del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas. . Orden EDU/1161/2010, de 4 de mayo, por la que se establece el procedimiento para el acceso a la Universidad por parte de los estudiantes a los que es de aplicación el art. 38.5 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (BOE de 7 de mayo) . Orden 3208/2009, de 2 de julio, por la que se desarrollan algunos aspectos dispuestos en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las Universidades Públicas españolas (BOCM del 15) . Orden 1639/2010, de 24 de marzo, por la que se modifica la Orden 3208/2009, de 2 de julio, por la que se desarrollan algunos aspectos dispuestos en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOCM de 26 de abril) . Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE de 8 de mayo) . Orden EDU 3242/2010, de 9 de diciembre por la que se determina el contenido de la fase específica de la prueba de acceso a la universidad que podrán realizar quienes estén en posesión de un título de técnico superior de formación profesional, de técnico superior de artes plásticas y diseño o de técnico deportivo superior y equivalentes.
Normativa de Tramitación:	

DATOS PARA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA

Sistema de Identificación:	Usuario y Contraseña
Nivel Actual Automatización	Alto (elevado número trámites automatizados)
Sistemas o Aplicaciones Informáticas Utilizadas:	Gea
	Otro:
Nivel de Interactividad:	

DATOS CUANTITATIVOS

Periodicidad (Normativa):	Bianual		
Periodos Mayor Carga Trabajo:	Abril/Octubre	Periodos Menor Carga Trabajo:	

FASES O TRÁMITES DEL PROCEDIMIENTO

1	TRAMITACIÓN CONVOCATORIA INSCRIPCIÓN PAU
2	GESTIÓN MATRÍCULA PAU
3	EXTRACCIÓN DE DATOS PAU

OBSERVACIONES

--

PROCEDIMIENTO	INSCRIPCIÓN PRUEBAS ACCESO A LA UNIVERSIDAD MAYORES 25 Y 45	CÓDIGO:	08.01.01
			0
			0

Nº	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	UNIDAD (Sección) TRAMITADORA	OTRAS UNIDADES (Servicios UCM) /ADMONES. Y OO.	MEDIOS	SISTEMAS	DOCUMENTOS	EFECTOS	TIEMPO MÍNIMO	TIEMPO MÁXIMO	INDICADOR
												Nombre
1	TRAMITACIÓN CONVOCATORIA INSCRIPCIÓN PAU								Inicio			
1.1	Parametrización de la aplicación	Revisión y grabación de datos relativos a: las materias y calificaciones; el importe de las pruebas y los descuentos; el horario de las pruebas asignatura por asignatura; el establecimiento de los periodos de reclamación, y las fechas de consultas en la web.	1. Mayores 25 2. Mayores 45	Sección Matriculación de Pruebas Acceso Universidad						8:00:00 8:00:00	10:00:00 10:00:00	Nº de parametrizaciones de la aplicación M25 Nº de parametrizaciones de la aplicación M45
1.2	Elaboración de la Convocatoria	Revisada la legislación vigente, los cambios que supone y los datos relativos al importe de las PAU, se elabora la convocatoria para la inscripción en las PAU y se remite para la firma.	1. Mayores 25 2. Mayores 45	Sección Matriculación de Pruebas Acceso Universidad		Informáticos	Word	. Convocatoria de inscripción en las PAU . Instrucciones.		8:00:00 8:00:00	10:00:00 10:00:00	Nº de preparación de convocatorias M25 Nº de preparación de convocatorias M45
1.3	Publicación y actualización	En el apartado correspondiente de la web, se publica la información completa relativa a la convocatoria vigente y se actualiza en diciembre. La convocatoria se publica también en el tablón del edificio.	1. Mayores 25 2. Mayores 45	Sección Matriculación de Pruebas Acceso Universidad		Informáticos Presencial	Gestor Web	Convocatoria vigente		2:00:00 2:00:00	3:00:00 3:00:00	Nº de actualizaciones M25 Nº de actualizaciones M45
1.4	Atención y resolución de consultas a lo largo de todo el proceso de inscripción	Atención y resolución de consultas a lo largo de todo el plazo de inscripción	1. Mayores 25 2. Mayores 45	Sección Matriculación de Pruebas Acceso Universidad		Informáticos Presencial Telefónico				0:10:00 0:05:00	0:20:00 0:10:00	Nº de consultas mayores 25 Nº de consultas mayores 45
2	GESTIÓN MATRÍCULA PAU								Ejecución			
2.1	Grabación de datos de matrícula presencial y comprobación de documentos	Se graban los datos de la matrícula presencial y se comprueba la documentación presentada, entregándose el justificante de matrícula y pago.	1. Mayores 25 2. Mayores 45	Sección Matriculación de Pruebas Acceso Universidad		Informáticos Presencial	GEA			0:05:00 0:05:00	0:10:00 0:10:00	Nº matriculados presencialmente 25 Nº matriculados presencialmente 45
2.2	Revisión de documentación y subsanación	Según se va comprobando la documentación se van subsanando los errores detectados y se resuelven incidencias.	1. Mayores 25 2. Mayores 45	Sección Matriculación de Pruebas Acceso Universidad		Informáticos	Aplicación de Gestión Académica GEA			0:05:00 0:05:00	0:10:00 0:10:00	Nº incidencias de documentación 25 Nº incidencias de documentación 25
2.3	Gestión de morosos	Se comprueba los alumnos que están pendientes del pago y se les comunica que tienen que abonar el importe de las pruebas.	1. Mayores 25 2. Mayores 45	Sección Matriculación de Pruebas Acceso Universidad		Informáticos Telefónico	Correo electrónico			0:05:00 0:05:00	0:15:00 0:15:00	Nº de incidencias por impago 25 Nº de incidencias por impago 45

PROCEDIMIENTO	INSCRIPCIÓN PRUEBAS ACCESO A LA UNIVERSIDAD MAYORES 25 Y 45	CÓDIGO:	08.01.01
			0
			0

Nº	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	UNIDAD (Sección) TRAMITADORA	OTRAS UNIDADES (Servicios UCM) /ADMONES. Y OO.	MEDIOS	SISTEMAS	DOCUMENTOS	EFECTOS	TIEMPO MÍNIMO	TIEMPO MÁXIMO	INDICADOR
												Nombre
2.4	Publicación candidatos excluidos	Se elabora la relación de candidatos excluidos por falta de documentación y de pago y se publica.	1. Mayores 25							2:00:00	3:00:00	Nº listados excluidos 25
			2. Mayores 45							1:00:00	2:00:00	Nº listados excluidos 45
3	EXTRACCIÓN DE DATOS								Terminación			
3.1	Generación de listados y documentación	Finalizada la depuración de datos, se imprime la documentación y listados necesarios para organizar el Tribunal.	1. Mayores 25	Sección Matriculación de Pruebas Acceso Universidad		Informáticos	Gea	Listados de llamamiento Etiquetas de alumnos Etiquetas de materias Etiquetas de notas Listado de moroso Recibí de correctores		8:00:00	10:00:00	Nº extracciones de datos Mayores 25
			2. Mayores 45							2:00:00	3:00:00	Nº extracciones de datos Mayores 45